



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN DE 8 DE NOVIEMBRE DE 2019 DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL ACCESO, POR EL SISTEMA DE PROMOCIÓN INTERNA, A LA ESCALA ADMINISTRATIVA DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 7 DE NOVIEMBRE DE 2018 (BOJA nº 219, de 13 de NOVIEMBRE)

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para el acceso, por el sistema general de promoción interna, a la Escala Administrativa, convocadas por Resolución de la Universidad de Córdoba de 7 de noviembre de 2018, y de conformidad con lo establecido en las bases de convocatoria,

RESUELVE

Primero.- Hacer públicas las plantillas de respuestas correctas correspondientes a los dos ejercicios de la fase de oposición conforme al Anexo 1.1. y Anexo 1.2.

Segundo.- Hacer pública la lista provisional de aspirantes que han superado la fase de oposición, con indicación de la puntuación obtenida en cada ejercicio. Los opositores que no se hallen incluidos en dicha relación tendrán la consideración de no aptos a todos los efectos. (Anexo 2).

Tercero.- De conformidad con la base 7.1 de la convocatoria, si transcurrido el plazo de cinco días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación, no se hubiesen presentado reclamación alguna, dicha lista se elevará a definitiva.

Córdoba, 8 de noviembre de 2019

LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL


Luisa M. Rancaño Martín

FECHA DE PUBLICACIÓN: 8 DE NOVIEMBRE DE 2019